



Universidad de Murcia

PROTOCOLO

ACTO ACADÉMICO EN LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

27 de enero de 2023

1. A las 11:15 horas se formará el cortejo académico en la Facultad de Economía y Empresa.
2. A las 11:30 horas el cortejo se trasladará al salón de actos, según el siguiente orden:
 - Pertiguero y Maceros
 - Claustro:
 - Centros:
 - Ciencias Sociosanitarias de Lorca
 - Óptica y Optometría
 - Enfermería
 - Trabajo Social
 - Ciencias del Deporte
 - Ciencias del Trabajo
 - Bellas Artes
 - Comunicación y Documentación
 - Educación
 - Matemáticas
 - Psicología
 - Informática
 - Biología
 - Veterinaria
 - Filosofía
 - Economía y Empresa
 - Medicina
 - Química
 - Letras
 - Derecho

- Decanos, Decanas y Directores de Centros
- Consejo de Dirección
- Presidencia

3. Llegado el **cortejo** al salón de actos, sus componentes ocuparán los lugares a ellos reservados, donde *permanecerán en pie*, mientras el **Conjunto de Cámara de la Orquesta de la Universidad de Murcia**, dirigida por Jorge Losana, interpreta, *Air en Rondeau* y *Air par imitation* del **Concierto para Flauta o Trompeta "La Paix"**(La Paz), de Michel Pignolet de Montéclair (1667-1737).*

* Con el Concierto se pretende hacer una referencia a la Guerra de Ucrania a través de la música y de la efeméride de Mahatma Ghandi, este 30 de enero se conmemora el 75º aniversario de su asesinato en 1948.

4. Para iniciar el acto, el Sr. Rector Magnífico dirá:

“Doctores y doctoras, sentaos, y si así lo deseáis, cubríos”.

y continuará:

“Se abre la sesión. Tiene la palabra el profesor doctor D. Manuel Vidal Sanz, catedrático de Oftalmología del Departamento de Oftalmología, Optometría, Otorrinolaringología y Anatomía Patológica de la Universidad de Murcia, quien pronunciará la lección Magistral que lleva por título: *Nuestra retina, un maravilloso codificador que contiene tres en uno*”.*

5. El **Dr. D. Manuel Vidal Sanz** impartirá la lección magistral.
6. Concluida la lección magistral, el **Conjunto de Cámara de la Orquesta de la Universidad de Murcia** interpretará, *Rondeau* del **Concierto para Flauta o Trompeta "La Paix"**, de Michel Pignolet de Montéclair.
7. Finalizada la interpretación musical, el Sr. Rector dirá:

“Se va a proceder a la entrega de los premios extraordinarios fin de grado, correspondientes al curso académico 2021-2022. El Sr. Secretario General efectuará el llamamiento de los mismos”.

8. Concluida la entrega, el Sr. Rector proseguirá el acto diciendo:

“Se va a proceder a la entrega de los Premios a la Excelencia Académica en Programaciones Conjuntas de Estudios Oficiales del curso académico 2021-2022”.

9. Seguidamente, el Sr. Rector continuará el acto diciendo:

“Se va a proceder a la entrega de los premios extraordinarios de doctorado, correspondientes al curso académico 2021-2022”.

10. A su término, el **Conjunto de Cámara de la Orquesta de la Universidad de Murcia** interpretará, *Sommeil* del **Concierto para Flauta o Trompeta "La Paix"**, de Michel Pignolet de Montéclair.

11. A continuación, se iniciará la ceremonia de investidura de nuevos doctores y doctoras, que se desarrollará de la siguiente forma:

El Sr. Rector poniéndose en pie, dirá a los nuevos doctores, que también se habrán puesto en pie:

“Se va a proceder a la Solemne Investidura de Doctores por esta Universidad. Doctores y Doctoras: Se os llama a concurrir a este Claustro Doctoral para ser recibidos por el mismo. Que vuestros maestros os acompañen ante él”.

y continuará:

“Por cuanto habéis acreditado vuestro saber y doctrina, y se os ha considerado dignos de obtener el supremo grado académico, en uso de la autoridad que me ha sido conferida, os declaro investidos de la dignidad doctoral, en testimonio de lo cual vais a recibir los distintivos de vuestra categoría y el abrazo de fraternidad de los que se honran y felicitan por ser vuestros hermanos y compañeros”.

Sentados los nuevos doctores y doctoras, el Secretario General se dirigirá hacia el atril, donde dirá:

“Recibid la medalla, dorado distintivo del Claustro de Doctores en el que se os acoge; el birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio que habéis de llevar sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos; y el libro de la ciencia que os cumple enseñar y adelantar, y que él sea para vosotros significación y aviso de que, por grande que vuestro ingenio fuere, debéis rendir acatamiento y veneración a la doctrina de vuestros maestros y predecesores”.

Seguidamente, el Rector se posicionará por delante de la mesa presidencial y el Secretario General procederá al llamamiento individual de los nuevos doctores, que accederán al estrado con sus respectivos Padrinos, acompañados por el Director de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUM) y/o el correspondiente Coordinador del Programa de Doctorado.

Las medallas serán impuestas por el Coordinador del Programa de Doctorado o el Director de la EIDUM, y el birrete por el Rector, que igualmente les hará entrega del libro de la ciencia.

Finalmente, los Padrinos y Madrinas les darán el abrazo y regresarán a su sitio.

12. Concluida la investidura de nuevos doctores, el Sr. Rector dirá:

“Se va a proceder al acto de entrega del Premio ‘Estudiante del año del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM)’, en su IV edición. El Secretario General de la Universidad de Murcia dará lectura al acta del Jurado”.

13. A su término, el Sr. Rector dirá:

“Se va a proceder a la entrega del Premio del Consejo Social de la Universidad de Murcia a la Excelencia Académica, correspondiente al curso 2020-2021. Hace lectura del acta el Secretario General”.

14. Finalizada la entrega, el Sr. Rector continuará el acto diciendo:

“Se va a proceder al acto de entrega del Premio ‘José Loustau 2022’ al Espíritu Universitario y Valores Humanos. Nuevamente, el Secretario General dará lectura del acta”.

15. Concluida la entrega, el Sr. Rector proseguirá el acto diciendo:

“Se va a proceder a la imposición de la Medalla de Oro al Dr. D. José Orihuela Calatayud, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia durante los años 2014-2018”.

16. Tras la lectura del acta a cargo del Secretario General, el Sr. Rector impondrá la Medalla de Oro al Dr. D. José Orihuela Calatayud.

17. Finalizada la imposición de la Medalla de Oro, el **Conjunto de Cámara de la Orquesta de la Universidad de Murcia** interpretará, *Branle en Rondeau* del **Concierto para Flauta o Trompeta "La Paix"**, de Michel Pignolet de Montéclair.

18. Finalmente, el Sr. Rector Magnífico hará uso de la palabra y procederá a la clausura del acto.

19. “*Gaudeamus igitur*” acompañados por la **Coral Universitaria** y el **Conjunto de Cámara de la Orquesta de la Universidad de Murcia**, dirigidos por Pablo de Torres y Jorge Losana, respectivamente.

*Gaudeamus igitur,
iuvenes dum sumus (bis)
post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus. (bis)*

*Vivat Academia,
vivant professores. (bis)
Vivat membrum quodlibet,
vivant membra quaelibet,
semper sint in flore. (bis)*

20. Retirada del cortejo académico, mientras el **Conjunto de Cámara de la Orquesta de la Universidad de Murcia** interpreta, *Bourée* del **Concierto para Flauta o Trompeta "La Paix"**, de Michel Pignolet de Montéclair.

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Murcia, 27 de enero de 2023

* Podrán acceder a la lección magistral así como al desarrollo del acto, en la dirección web: <https://www.um.es/web/universidad/santo-tomas>.